



Expediente: 505/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ROMERO JOSE ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/06/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROMERO, JOSE ANTONIO-DEMANDADO/A

20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 505/22



H20502229181

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ROMERO JOSE ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL.

EXPTE. N° 505/22.

CONCEPCION, 21 de junio de 2023.

En virtud de lo manifestado por el apoderado de PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) y según el estado del presente proceso judicial corresponde: Pasar el expediente a despacho para resolver aplicación de astreintes a la entidad bancaria solicitada por la parte actora. Notificar digitalmente. SBS.- Juez Dr. Adolfo A. Iriarte Yanicelli.

Actuación firmada en fecha 21/06/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.